

MIGUEL FORTT



Programa de Gobierno del Candidato

Miguel Fortt Zanoni

A la gobernación de la Región de Atacama

Índice

1. Presentación

- Principios inspiradores
- Estudios guía

2. Introducción

3. Datos

- Datos demográficos
- Datos socioeconómicos
- Datos PIB
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Políticas económicas Covid-19
- Datos agua
- Conclusiones

4. Desafíos y propuestas

- Desafíos
- Propuestas

1. Principios inspiradores

Este documento pretende entregar las motivaciones y los lineamientos programáticos de la candidatura a Gobernador de la Región de Atacama. Si bien las propuestas programáticas están directamente relacionadas con las necesidades y realidades de la región, se sostienen y son coherentes con los principios fundamentales que guían a Evópoli, y que sus representantes buscan defender y alcanzar a través de propuestas concretas para todo el país. En ese sentido, la motivación principal para ser parte de este proceso democrático es alcanzar una sociedad más justa, libre e inclusiva, llevando a la práctica los valores del partido. Todo esto es sustentado por las investigaciones que el centro de estudios Horizontal ha desarrollado a lo largo de los años en diversas áreas y con un equipo multidisciplinario.

El contexto político, social, económico y sanitario nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos para ser una alternativa real y resolutive frente a los grandes desafíos que este último tiempo se han visto intensificados. Esto significa construir en base a acuerdos transversales, dejando de lado la polarización que vive la política chilena, y avanzar, con innovación y mirada de futuro, sobre lo ya obrado en estos últimos 30 años.

La elección de gobernadores regionales es una oportunidad histórica para avanzar en la postergada y deseada descentralización. Mas aún, este proceso democrático devuelve el Estado a los ciudadanos, quienes ahora tendrán la responsabilidad y la capacidad de ser parte del proceso de desarrollo regional. Desde Evópoli buscamos que este desarrollo regional sea justo, que promueva la diversidad y el mérito, y por sobre todo que sea sostenible en el tiempo, lo que nos obliga a pensar en propuestas sustentables y amigables con el medio ambiente.

Principios inspiradores

Las propuestas contenidas en este documento tienen como principios rectores la justicia, la diversidad, el mérito y la igualdad de oportunidades.

Entendemos justo atender en mayor proporción a aquellos individuos con mayor carencia y necesidad, para así dotarlos de herramientas y capacidades que les permita desarrollar de buena manera sus talentos y libertades. Frente a esto impulsamos la focalización de las políticas, siempre bajo el prisma que el mérito y el esfuerzo son los motores que permiten el desarrollo de los distintos proyectos de vida individual y en sociedad.

Buscamos alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato en la sociedad. Donde ni el origen, la identidad sexual, ni otros factores personales sean determinantes para alcanzar los objetivos individuales en base a esfuerzo y mérito.

Sostenemos que el crecimiento es fundamental para el desarrollo del país y para que cada individuo pueda concretar sus proyectos de vida. El crecimiento no es un fin en sí mismo, sino que es el medio para alcanzar una sociedad con igualdad de oportunidades. Este crecimiento económico debe ser sustentable, cuidando el entorno y los recursos que las próximas generaciones necesitarán y que también hoy son necesarios para vivir en armonía. La innovación y la diversidad de ideas son claves para que el crecimiento beneficie a todos.

Estudios guía

El centro de estudios Horizontal ha sido un actor importante en la discusión de políticas públicas en los últimos años, colaborando con documentos y estudios sobre los principales temas de la agenda política y social nacional. Estos documentos son la base teórica de las líneas de acción que los representantes de Evópoli recogen a la hora de presentar propuestas programáticas. El marco teórico de las propuestas está basado en tres importantes publicaciones de Horizontal.

En primer lugar, está el documento “Modernización del Estado: El desafío más importante de nuestra democracia” lanzado en mayo del 2020. En este documento se aborda el desafío de avanzar hacia un Estado más eficiente, íntegro y descentralizado. Estos tres pilares tienen como objetivo final mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de: un servicio público que gestione de mejor manera los recursos y que impacte de manera positiva a la sociedad; transparencia en la gestión y con altos grados de accountability de la sociedad civil; por último, un Estado que enfrente los problemas locales desde el territorio, entregando autonomía a las regiones e institucionalidad clara para la buena gestión de los recursos. Tener un Estado más moderno es un objetivo necesario para avanzar hacia una **sociedad más justa y con igualdad de oportunidades**. Cuando un Estado logra utilizar de manera eficiente los recursos, tener un flujo de información expedito entre sus instituciones y organismos internos, e interactuar con organizaciones de la sociedad civil, entonces las políticas pueden dirigirse de mejor manera en dirección de aquellos que más lo necesitan. La focalización de un Estado modernizado permite equiparar la cancha, entregando las herramientas necesarias para que todo aquel que a través de esfuerzo y mérito pueda llevar a cabo sus proyectos de vida.

Un Estado moderno, eficiente y liberal debe proveer de manera equitativa bienes y servicios públicos entre la población, sin hacer diferencia por condiciones individuales ni comunitarias. En este punto, el rol del gobernador tiene el desafío de promover el desarrollo social y económico de la región que se traduzca en mejores bienes y servicios públicos, que

permitan avanzar hacia la igualdad de oportunidades. Esto es posible alcanzarlo siendo un ente fiscalizador activo sobre el uso eficiente de los recursos públicos, diseñando propuestas de desarrollo regional y generando encuentros entre actores de la sociedad civil para identificar las principales necesidades locales. Un gobernador regional con el sello Evópoli, usará el espacio de representación para avanzar hacia un Estado más eficiente, que busque terminar con la desigualdad en la provisión de bienes y servicios públicos y que haga partícipe de manera activa a la sociedad civil en búsqueda de soluciones y mejoras locales.

En segundo lugar, está el documento “Ciudad Justa: Una ruta para un Chile de oportunidades” del año 2018. Este documento reflexiona acerca de la importancia de la ciudad como lugar de encuentro, intercambio y generación de comunidad, lo que hace fundamental que las ciudades entreguen los espacios e instancias para que distintos proyectos de vida individuales puedan convivir, complementarse y potenciarse, sin discriminar por condiciones distintas al mérito.

Actualmente en las ciudades de Chile, principalmente en las más grandes, se observan grandes desigualdades socioeconómicas y de trato entre los conciudadanos. Estas desigualdades parecen amparadas por el Estado al proveer servicios y bienes públicos de calidad desigual entre la población. La tarea y el gran desafío por parte del sector público es entregar mínimos comunes necesarios para que así la población tenga las oportunidades de desplegar sus talentos y gozar del verdadero ejercicio de la libertad. Uno de los principios que se entrelaza con la idea de ciudades más justas es la **diversidad** y los grandes beneficios que trae consigo la posibilidad de encontrarse entre distintos, potenciarse y alcanzar objetivos comunes.

Dentro de las responsabilidades del gobernador regional está la promulgación del plan regional de ordenamiento territorial, lo que tiene estrecha vinculación en la forma en cómo se organizan y conviven las ciudades. El gobernador regional tiene que velar por un desarrollo territorial que ofrezca sustentabilidad a largo plazo y mayor comunicación al interior de las ciudades y entre ciudades, para que la segregación territorial disminuya y todos los ciudadanos cuenten con estándares mínimos para su buen desarrollo individual, familiar y social, es decir **igualdad de oportunidades**. El gobernador regional tendrá la oportunidad de potenciar la diversidad y particularidades de cada región, organizando el territorio, buscando espacios de encuentro y focalizando los esfuerzos en aquellas localidades con menor desarrollo social, cultural y económico.

Por último, este año fue lanzado el documento “Hoja de ruta para una recuperación sustentable y responsable”. El origen de esta publicación radica en tomar la crisis sanitaria y socioeconómica que ha vivido Chile durante meses como una oportunidad para avanzar hacia un país menos desigual, más sustentable y próspero, entendiendo que la recuperación

económica es un medio necesario para que cada ciudadano pueda ejercer su libertad y hacer realidad sus proyectos de vida mediante esfuerzo y mérito.

El Estado tiene la responsabilidad de proveer de la institucionalidad y políticas públicas que permitan un desarrollo social y económico en el país que busquen superar esta crisis y resguarden la salud y bienestar de las personas. Estas responsabilidades responden a la búsqueda de establecer mínimos comunes en la población para que así el esfuerzo y el mérito sean los grandes protagonistas en los logros de cada individuo, lo que es posible alcanzar cuando se cuentan con los recursos fiscales necesarios y con instituciones eficientes y estables.

El nuevo actor democrático que será el gobernador regional tendrá la responsabilidad de buscar fórmulas, en conjunto con el consejo regional y con la sociedad civil, para promover un desarrollo económico de la región, fomentando la sustentabilidad y la innovación, el gasto focalizado y eficiente de los recursos y entregando estabilidad institucional para que la región sea fuente de inversión y nuevos proyectos que beneficien a la comunidad. Este desarrollo económico tiene como fin entregar a las personas la capacidad de concretar sus proyectos individuales, familiares y sociales, además de que la nueva institucionalidad democrática sea un motor de ayuda para quienes más lo necesitan, a través de políticas focalizadas y que tengan como objetivo alcanzar la igualdad de oportunidades.

2. Introducción

Ubicada entre la zona del Norte Grande y del Norte Chico, Atacama se caracteriza por ser la región geográfica de transición entre las unidades de relieve típicas del norte y las características naturales de la zona central, apareciendo en esta región los valles transversales, lo que también permite que sea la zona donde comienza la actividad agrícola. Atacama se compone por tres provincias y nueve comunas, donde Copiapó es la capital regional.

La región ha recibido el legado cultural de los pueblos diaguitas y de otras etnias que desarrollaron la actividad agroalfarera con innovaciones en materia de riego y e inmortalizando sus finas cerámicas. Durante la república, Atacama fue una región pionera en materia de conectividad, con el primer ferrocarril de Chile y el tercero en toda Sudamérica. También es una región donde abundan diversos paisajes, desde lagunas cordilleranas, hasta playas escondidas con arenas blancas, pasando entremedio por valles y el desierto de Atacama.

Los actuales desafíos que existen en esta región, en Chile y el mundo hacen necesario que Atacama siga desarrollándose y avanzando en diversas áreas para entregar mejores

condiciones de vida a sus actuales habitantes y a las próximas generaciones. Estos desafíos deben enfrentarse teniendo en cuenta la importancia de rescatar la identidad de la región, con sus herencias culturales y protegiendo los diversos y únicos entornos naturales que ofrece esta zona.

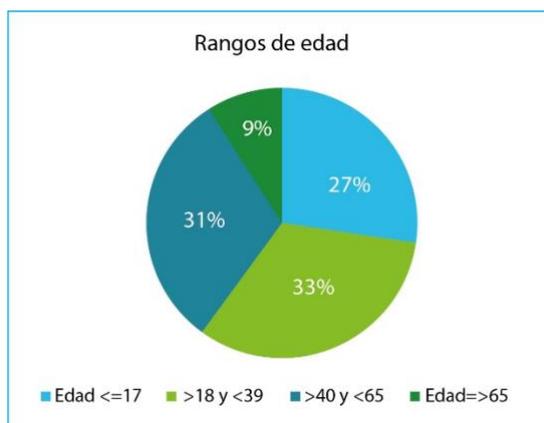
A continuación, se entrega más información de la región de Atacama, con datos que permiten generar un primer diagnóstico. Luego, se desarrollarán los desafíos identificados por el trabajo en terreno de diversos actores de la región. Finalizando con las propuestas que buscan reactivar esta región en materia económica, social y cultural, teniendo siempre presente como objetivo hacer de Atacama una región donde existe una verdadera igualdad de oportunidades, donde la diversidad potencie el desarrollo de cada individuo y donde el esfuerzo permita lograr los proyectos de vida de cada habitante de la región.

3. Datos Región de Atacama

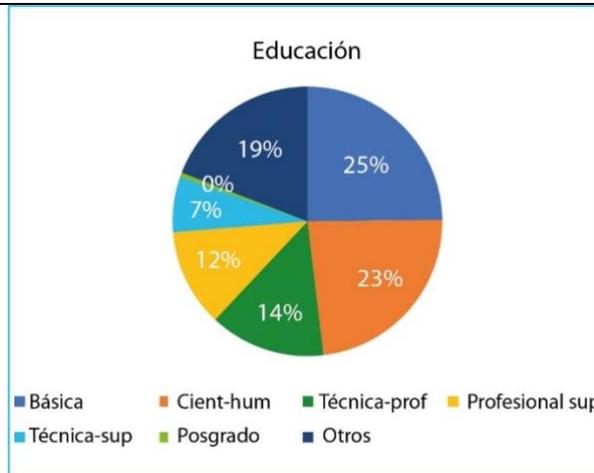
Datos demográficos¹

Población: 286.168 (1,63% del total nacional)

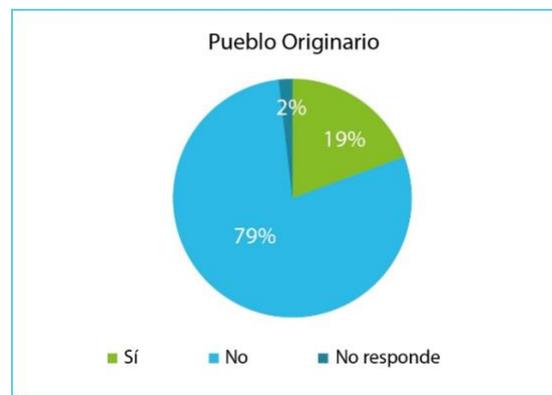
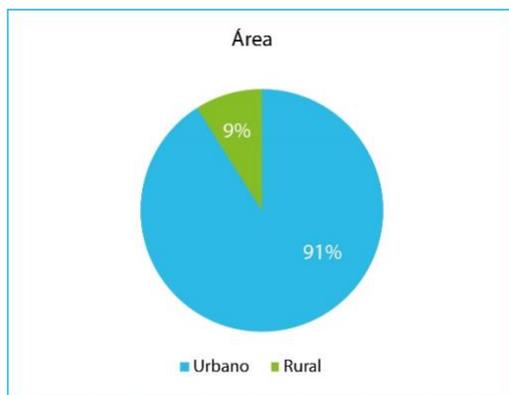
Los habitantes censados en Atacama eran un 49,5% mujeres y 50,5% hombres. Un 91% de la población de Atacama es menor de 65 años. En los niveles de educación alcanzados por la población regional, un 37% tiene hasta enseñanza media y el 19% tiene estudios superiores.

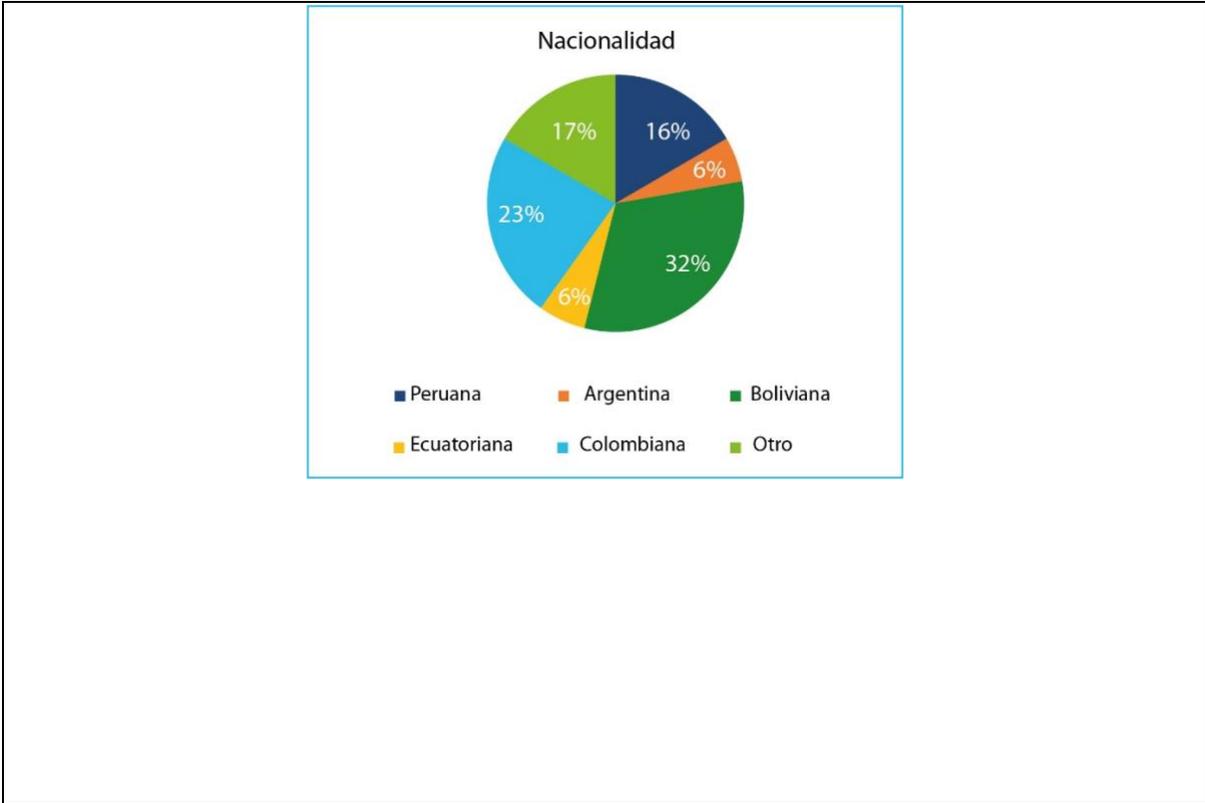


¹ Datos provenientes del CENSO 2017.



El 91% de los habitantes de Atacama se sitúan en zonas urbanas. Respecto a la pregunta sobre su identificación con etnias originarias, un 19,3% dice identificarse con alguna etnia originaria del país, un 79% no se siente identificado con algún pueblo identificado. Otro dato interesante es el que un 97% de la población tiene nacionalidad chilena. Del restante 3%, un 32% es de nacionalidad boliviana, un 23% de nacionalidad colombiana y un 16% peruana.





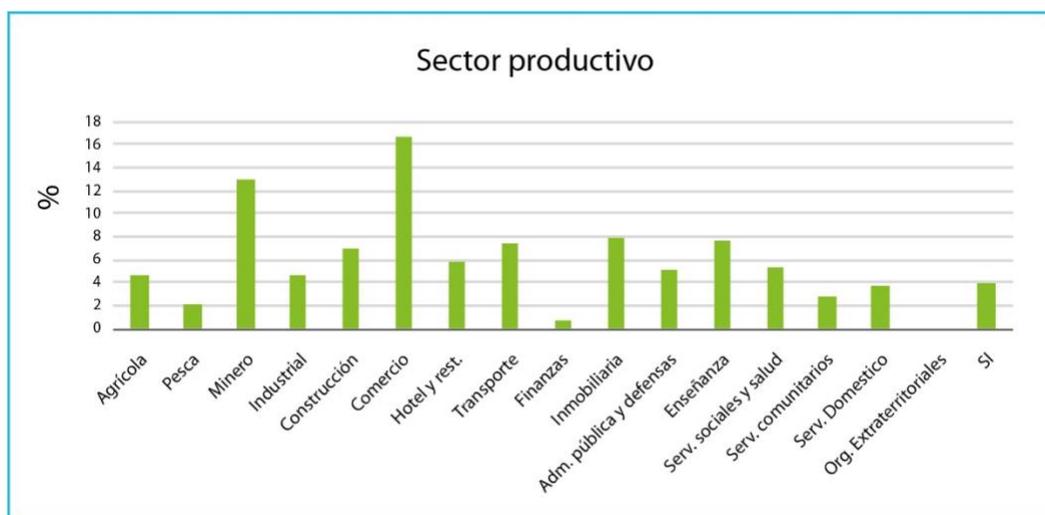
Datos socioeconómicos²

Para analizar esta sección, se utilizaron los datos que entrega la CASEN 2017. Según los datos de ingreso de los habitantes de la región de Atacama, los quintiles 1 y 4 son los que concentran la mayor proporción de habitantes, con un 22,17% y un 22,79% respectivamente. Los quintiles 2 y 3 concentran un 35,4%, mientras que el quinto quintil lo compone un 19,6% de la población.

² Datos provenientes de CASEN 2017.



La CASEN también permite analizar los sectores productivos donde se desempeña la población. En Atacama, el sector donde más se desempeñan los trabajadores es el Comercio, con un 16,7%. Lo sigue el sector minero con un 13%, más abajo está el sector inmobiliario y el educativo con un 7,8% cada uno.

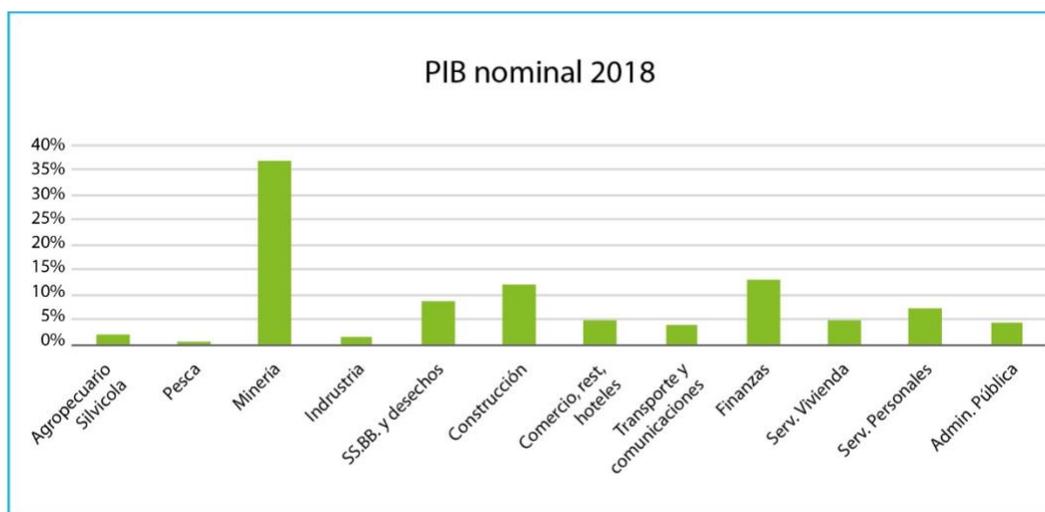


Datos económicos³

A diferencia al dato presentado anteriormente sobre los sectores productivos donde se desempeña la población de la región de Atacama, ahora se analiza el aporte del PIB que tienen estos sectores dentro de la región. En este caso, la minería es por lejos el sector

³ Datos provenientes del Banco Central de Chile, PIB nominal 2018.

productivo que más aporta al PIB regional con un 37%. El sector financiero lo sigue con un 13% y el sector construcción representa un 12% del PIB regional.



Organizaciones de la Sociedad Civil⁴

En la región de Atacama existen 3.747 organizaciones de la sociedad civil con sus inscripciones al día, lo que corresponde al 1,75% de OSC a nivel nacional. Las organizaciones de carácter deportivo y recreacional son las que lideran en la región con un 27,7%. Las OSC relacionadas al trabajo corresponden al 19,3% y las organizaciones de vivienda y barrio representan el 17,4%, siendo estas las más importantes en la región.

TIPO DE OSC	ATACAMA		
	numero	pctje region	pctje nacional
Cultura, folklore y patrimonio	219	5,84	1,64
Deporte y recreación	1038	27,70	1,92
Vivienda, barrio y ciudad	654	17,45	1,29
Salud	65	1,73	1,26
Trabajo e ingresos	724	19,32	2,07
Medio ambiente y agua	388	10,35	3,87
Educación	431	11,50	1,58
Igualdad de género	77	2,05	1,25
Reconocimiento y protección de derechos	45	1,20	1,25
Superación de la pobreza y vulnerabilidad	31	0,83	0,82
Respuesta a emergencias	15	0,40	2,55
Sociedad civil y ciudadanía	26	0,69	1,79
Otros	34	0,91	1,22
Total	3747		1,75

⁴ Datos provenientes del Mapa de las Organizaciones de la Sociedad Civil 2020, Centro de Políticas Públicas UC.

Políticas de ayuda COVID-19⁵

Una forma de contextualizar la región en medio de la pandemia es analizando las políticas de ayuda económica que ha entregado el gobierno en la región. En este caso se utilizan los datos del FOGAPE, que son créditos con garantía estatal que busca entregar liquidez a las empresas, principalmente a las de menor tamaño. También se toma la información entregada por el Ministerio del Trabajo sobre la Ley de Protección al Empleo, donde se han suspendido contratos de trabajo para que los empleadores no tengan que reducir el personal, mientras que los trabajadores hacen uso de su seguro de cesantía.

			Ley de protección al empleo		
			acto de autorida	pacto de acuerdo	total
	créditos cursados	monto UF	Número de contratos		
FOGAPE	3.601	2.278.601	848	1.719	2.543

Se han cursado cerca de 3.601 créditos FOGAPE en la región de Atacama desde mayo de este 2020. Esto corresponde a 2,3 millones de UF. Por el lado de los contratos suspendidos, estos alcanzan los 2.543.

Datos de agua⁶

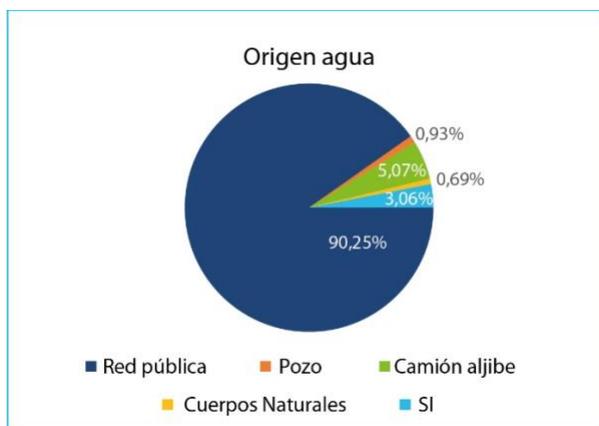
Dentro de los desafíos que enfrenta Chile está el de la crisis hídrica, donde la falta de precipitaciones, el aumento de las temperaturas y el crecimiento demográfico hace que el agua sea un recurso escaso muy importante a la hora del desarrollo social y económico de las regiones. Para analizar esto se ilustra la forma en cómo se abastecen de agua los habitantes de la región y se informan los datos entregados por las estaciones climatológicas ubicadas en la región, las que presentan información sobre el agua caída en la zona.

En la región de Atacama, el 90,2% de los habitantes tiene acceso al agua potable a través de la red pública. Un 5% accede a agua por camiones aljibe y un 1,6% lo hace de pozos o de cuerpos naturales. Por el lado de las precipitaciones, en la región existe una estación de

⁵ Datos provenientes de la CMF para el caso FOGAPE y de la Superintendencia de Pensiones para el caso de la Ley de Protección al Empleo.

⁶ Datos de origen de agua provenientes de CENSO 2017 y datos de precipitaciones provenientes de la Dirección Meteorológica de Chile.

medición, instalada en la ciudad de Caldera. Esta estación no posee registros históricos y la caída durante este año ha sido igual a cero, igual que el año pasado.



Estación	agua caída (mm)			
	al 17-08	año pasado	normal a la fecha	def/sup (%)
Desierto de Atacama, Caldera	0	0	S/I	S/I

Conclusiones de los datos

La región de Atacama tiene una población que concentra un alto porcentaje de su población en el primer quintil. Esta población es joven, registrando bajo porcentaje de adultos mayores de 65 años. Un 19% de los habitantes de Atacama se sienten identificados con pueblos originarios, lo que significa una oportunidad cultural y de identificación que debe fortalecerse en la zona. La población extranjera no representa un porcentaje importante, comparado con sus regiones vecinas del norte.

La minería es un sector importante tanto para el PIB regional y nacional, como también para la cantidad de trabajadores que se desempeñan en esta área. Un desafío de esto es avanzar a un mayor desarrollo en la actividad, con menor impacto ambiental, principalmente en las reservas de agua y los desechos que eliminan y que afectan la salud humana. En la región existen diversas organizaciones de la sociedad civil dedicadas al tema de protección ambiental (10,35% de las OSC regionales), las que pueden ser un actor importante para avanzar en materia de mejora ambiental y de conocer diagnósticos de la ciudadanía.

Con respecto al origen de agua, que un 5,07% de la población acceda a través de camiones aljibe muestra la precariedad de familias que viven sin el recurso sanitario. Causante de lo

anterior son la cantidad de campamentos que existentes en la región, los que no poseen las condiciones mínimas de calidad de vida

4. Desafíos y propuestas

Desafíos

Los datos son una fuente importante de información que nos permiten tener una primera imagen de cómo está la región en áreas particulares. Sin embargo, un buen diagnóstico debe complementarse con el trabajo en terreno, la experiencia de quienes viven en la zona y una mirada crítica e informada de lo que ocurre en la región de Atacama.

A continuación, se enumeran los desafíos identificados desde la región de Atacama:

1. **Activación Económica:** La pobreza es un problema real y grave en la región de Atacama. Se ha experimentado un aumento en el número de familias viviendo en campamentos y la pandemia ha agudizado el desempleo y la precariedad de quienes son más vulnerables. Es por esto que es fundamental generar más y mejores empleos para los habitantes de la región de Atacama y dotar de mayores herramientas y capacidades a los actuales y futuros trabajadores, potenciando tres sectores productivos: La minería, la agricultura y el turismo. Mejores empleos, mejoran la calidad de vida de las personas y sus familias.
2. **Sustentabilidad:** El desarrollo económico y productivo de la región debe tener como condición el no dañar los entornos naturales, especialmente el agua, ni generar impactos negativos en la calidad de vida de las personas. Solo así nos aseguramos que el desarrollo sea duradero en el tiempo y no comprometa el bienestar de las generaciones actuales y venideras. Para lograr esto es necesaria la innovación y la capacidad de pensar a futuro.
3. **Bienes y servicios públicos:** La conectividad y la prestación de servicios de salud, educación y espacios públicos son fundamentales para generar condiciones de igualdad de oportunidades a la población atacameña, para que el origen no sea un determinante en el desarrollo de las capacidades futuras. En Atacama, falta avanzar hacia una conectividad entre zonas urbanas y rurales. También está al debe la entregar servicios públicos y espacios de encuentro y recreación de calidad para los habitantes de la región.

4. **Cultura:** La riqueza cultural de la región debe ser aprovechada y rescatada, siendo un orgullo compartirla con todos quienes estén en Atacama. La región tiene grandes oportunidades y desafíos al poseer herencia cultural de distintos pueblos precolombinos que forman parte de nuestra identidad y nuestra historia.

Propuestas

Dentro de los cuatro puntos indicados en los desafíos, ahora se presentarán las propuestas que buscan avanzar en soluciones.

1. Activación económica:

a. Turismo:

- i. Potenciar nuevos focos geográficos para el desarrollo del turismo en la región.
- ii. Proyecto de andariveles en los perímetros urbanos, permitiendo vistas a áreas de interés.
- iii. Museos vivos subacuático, aprovechando las playas y aguas transparentes de la costa.
- iv. Promover la construcción de proyectos inmobiliarios cercana a las costas de Caldera.

b. Minería:

- i. Activar la ENAMI para la compra de otros minerales transables (hierro, cobalto, silice, etc.)
- ii. Promover la trefilería en la zona, para así agregar más valor a los minerales extraídos en la zona.
- iii. Promover la producción de rocas de aplicación.

c. Agricultura:

- i. Generación de compost a gran escala, permitiendo aumentar las áreas de producción agrícola.
- ii. Impulsar los cultivos hidropónicos en las zonas costeras, tomando como origen de agua las plantas desalinizadoras.
- iii. Fomentar la producción de especies y plantas aromáticas en la región.

d. Otros:

- i. Impulsar la producción de ladrillos fiscales en zonas de escasez de recursos de construcción.

- ii. Fomentar programas de capacitación en áreas de obras civiles, mejorando la mano de obra local.

Estas propuestas buscan entregar mayor dinamismo a tres sectores económicos con espacios de crecimiento en la región de Atacama. Al generar nuevos proyectos turísticos, mineros y agrícolas se estarían creando nuevos puestos de trabajo para los residentes de la región, además de hacer más atractiva la región para nuevos inversionistas. Si Atacama crece y se desarrolla, todos los habitantes de la región ganamos.

2. Sustentabilidad:

a. Programa hídrico:

- i. Optimizar el uso del agua en zonas urbanas y rurales en las tres provincias de la región, fomentando el cuidado y uso responsable, pero también la reutilización del agua para actividades que no requieran agua potable.
- ii. Recargar napas permeables y tranques con aguas recuperadas del consumo humano e industrial.
- iii. Impulsar la instalación de plantas desalinizadoras en las provincias de Chañaral y Huasco.
- iv. Promover la construcción de tranques de contención de aguas en la provincia de Chañaral.

b. Energía:

- i. Promover el uso de celdas fotovoltaicas en las viviendas de la región e impulsar la instalación de estas en todas las dependencias gubernamentales.
- ii. Impulsar modificaciones jurídicas que el uso de energías limpias sea prioridad en la industria regional.

c. Cultura:

- i. Trabajar en conjunto con los municipios para educar y capacitar a los habitantes y funcionarios sobre la sustentabilidad y la importancia de las acciones individuales.

- ii. Generar proyectos de reciclaje, donde se pueda reducir la basura y generar valor con los desperdicios.
- iii. Fomentar la generación de compost a gran escala y utilizarlo para aumentar las áreas verdes urbanas.
- iv. Desarrollar espacios verdes de encuentros, como parques y plazas, dando especial protagonismo a las especies nativas.
- v. Apoyar todo emprendimientos, con instancias formales, que promuevan la sustentabilidad y que desarrollen la economía circular.

Atacama enfrenta grandes desafíos en materia medioambiental e hídrico. Esto hace que nuestro esfuerzo se centre en dar soluciones que permitan seguir desarrollándonos como región, cuidando el territorio regional, al agua y nuestros paisajes. Para esto es necesario el esfuerzo y compromiso de cada ciudadano, de las empresas y de las autoridades.

3. Bienes y servicios públicos:

a. Salud:

- i. Crear unidades de salud móvil, permitiendo llegar a localidades apartadas de los centros urbanos y a los habitantes de sectores rurales.

b. Obras públicas y sociales:

- i. Proyectar la construcción de carretera industrial minera que permita la conexión entre proyectos mineros. Esto optimizaría el tránsito industrial y generaría nuevos focos de trabajo.
- ii. Impulsar la construcción ruta de doble vía entre Chañaral y Taltal.
- iii. Mejorar red vial de caminos intercomunales.
- iv. Evaluar la construcción de puertos multipropósitos en Chañaral, Caldera y Huasco.
- v. Ampliar y modernizar aeródromos provinciales y el aeropuerto de Atacama.
- vi. Evaluar y proyectar la implementación de medios de transportes sustentables interurbanas (monorraíl eléctrico)
- vii. Avanzar en infraestructura de contención para el manejo de masas críticas en las tres provincias de la región.
- viii. Fomentar programas de autoconstrucción focalizado en aquellas familias que viven en campamentos y tomas.

c. Educación:

- i. Elaborar un diagnóstico regional sobre la calidad de la educación.
- ii. Enriquecer el currículo actual de liceos técnicos profesionales, vinculándolos con los desafíos actuales de la región.
- iii. Apoyar a los equipos directivos de los establecimientos educacionales público, entregando capacitaciones e instancias de diálogo.

Para lograr una verdadera igualdad de oportunidad y que toda la población pueda desarrollar al máximo sus habilidades, es necesario contar con un mínimo común en ciertos aspectos. La salud y la educación debe ser de calidad y llegar a todos los rincones de nuestra región. Para lograr esta conectividad, se pretende avanzar en caminos y obras pública que acorten distancia. Tiempo y reduzcan los peligros de quienes se mueven en la región.

4. Cultura:

- i. Impulsar el conocimiento sobre la cultura de los Naturales de Atacama. Siendo un primer paso el incluir su historia y arte en el Museo Regional.
- ii. Consolidar un documento sobre las lenguas de los pueblos originarios de la región.
- iii. Rescatar los métodos de agricultura utilizados en la época precolombina.
- iv. Trabajar de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la expresión artística.

La herencia cultural que tiene nuestra región debe ser un orgullo para nosotros y una oportunidad para potenciar el turismo y la belleza de nuestra región. Es por esto que identificar, valorar y rescatar todas las culturas que vivieron en nuestro territorio es el primer paso. Invertir en cultura, trabajando mano a mano con organizaciones artísticas, es trabajar por un mejor futuro para nuestra región.